

# EL COMERCIO.

Año XXXII

Domingo 3 de Enero de 1875.

Nº 1148.

CADIZ 2 DE ENERO DE 1875.

Nuestro queridísimo y respetable amigo el Sr. D. Fernando García de Arboleya, director de *EL COMERCIO*, acaba de sufrir la irreparable pérdida de su digna y virtuosa esposa, que falleció ayer a las nueve de la noche. En los momentos mismos en que el Sr. Arboleya veía satisfecho uno de sus más vivos deseos, y se regocijaba con el triunfo de la noble causa que le cuenta en el número de sus más inteligentes, desinteresados y consecuentes partidarios, la Providencia ha querido probarle con uno de esos grandes dolores cuya huella no se borra nunca. Nuestro querido amigo hallará en su fe religiosa los consuelos que ella sola alcanza a ofrecerle. Sus amigos solo pueden sentir con él y llorar con él en esta ocasión tristísima, y eso hacemos nosotros, ligados por carísimos vínculos con el Sr. Arboleya, enviándole en estas líneas, así como a su adorable familia, la expresión de nuestro sentimiento.

El espontáneo y ardiente movimiento de la opinión pública que ha dado al triunfo a la noble causa simbolizada por el trono de D. Alfonso, ofrece más de un punto de vista lisonjero para el corazón de todos los buenos españoles. Por lo universal, por lo marítimo, por lo rápido, atestigua cuán acordemente responde a una aspiración profundamente sentida en el país; por la forma en que se manifiesta el regocijo de ver esa aspiración cumplida, se conoce cuánto hay en él de generoso, de noble, de desinteresado y patriótico.

Gracias al cielo que nos permite ver en nuestra patria, tan de continuo destrozada por sangrientos trastornos, un movimiento político, de tal magnitud y trascendencia, realizado, no ya solo sin lucha, sin conflictos ni derramamiento de sangre, sino sin que ni aun siquiera vengas a turbar el universal regocijo el insulto, el escarnio, la burla a los caídos, que la perversión de nuestras costumbres políticas habían hecho consecuencia obligada y como agradable sazón del triunfo de un partido.

El lenguaje mesurado y digno que se nota en toda la prensa de nuestras opiniones viene a romper esa tradición desplorable. Y es porque en este movimiento coronado por un éxito tan rápido y feliz, el triunfo no ha sido para un partido ó una bandería política, sino para algo que está muy por encima de todas las banderías y todos los partidos: para la causa de la legitimidad y el derecho, para la más antigua, más gloriosa y más popular de nuestras instituciones, para la que siempre ha tenido a su alrededor todas las fuerzas vivas del país y a cuya sombra todos caben y hay ambiente donde todos respiren y espacio donde se muevan y sigan todas las aspiraciones generosas y patrióticas.

Hace todavía pocas horas, la noble causa de la monarquía constitucional de D. Alfonso y el gran partido que la aclamaba eran objeto de ataques tan rudos como inmerecidos y propios de la especial literatura periodística, ha tanto tiempo, por desgracia, en boga entre nosotros. Pero realizados ya los deseos del gran partido conservador de la tradición y el derecho, restablecida en nuestra patria esa monarquía que tantas glorias simboliza, triunfante la ra-

zon y satisfecho el público anhelo, no es ocasión esta de estériles represalias, ni de enturbiar la general alegría con tristes sombras de invectivas y de sarcasmos, ni aun para contestar a otros sarcasmos y otras invectivas tan inmerecidos en su fondo como destemplados y pocos cultos en su forma.

La prensa de nuestras opiniones ha comprendido perfectamente su deber y sabe cumplirlo, sobreponiéndose a impulsos frecuentemente, por desgracia, avasalladores del corazón humano. Pasa para no volver esas tristes épocas en que el más dulce regocijo de los vencedores era arrojar e lodo a manos llenas sobre los vencidos. Ciertamente, para los que por largos años han estado sufriendo los agudos dardos de la maledicencia y el encono, viendo como eran ultrajados, vilipendiados y escarnecidos las personas y los objetos más dignos de su respeto y de su culto y la calumnia y la injuria haciendo presa en lo que para todos debía ser inviolable y sagrado, la tentación debe ser fuerte. La prensa alfonsina, resistiendo a ella se honra y se enaltece, responde al sentimiento de dignidad innata en nuestra raza y sabe reflejar los nobles impulsos y las generosas ideas de magnanimitad y perdón que alientan augustos corazones.

Pensemos hoy solo en regocijarnos de lo presente y en preparar para lo porvenir una era de felicidad y ventura para nuestra patria, tal como todos la hemos soñado cuando sona en las horas de la amargura, tal como nos la hacen esperar el fruto recogido en las tristes lecciones de la experiencia, la regeneradora influencia de la restauración monárquica y las altas dotes de talentos y de carácter del joven príncipe que acaba de subir al trono de sus mayores. No es ahora el tiempo de hacer ni de pensar cosa alguna que encone los ánimos, que aliente las divisiones, ni arroje combustible a la devoradora hoguera de nuestros ódios de partido, en la que se consumen la fuerza y la vitalidad de esta nación tan digna de mejor suerte.

Hemos dado un gran paso para la regeneración de España, pero la tarea es larga y penosa y necesita de grandes y generosos esfuerzos. La nueva situación se encuentra con dos guerras civiles: el Tesoro exhausto, los ánimos divididos, los partidos rotos y sin disciplina, la administración desquiciada, la nación remedando, como dice un colega, a un bosque incendiado. Pensemos en esto, que es lo que importa al país, y ayúdemos con tesón y brio a los encargados de remediar tantos desastres.

Tenemos la convicción de que el Gobierno sabrá cumplir los altos deberes que la situación del país le impone, pero es preciso que todos los ciudadanos sin distinción campen también los suyos. Si la situación en que los seis años de revolución han dejado al país es triste, al menos se presenta ya en el horizonte algo que permite abrir el pecho a la esperanza, y tener la seguridad de que no habrá sido en vano el regocijo con que el país ha saludado el advenimiento del joven rey D. Alfonso, al trono de esta antigua y gloriosa monarquía.

Ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de la Exma. Diputación provincial la instalación de la nueva comisión permanente nombrada por el Exmo. se-

nior Gobernador militar, y compuesta de los Sres. D. Eduardo Genovés, presidente, y de los vocales D. Eduardo Jiménez de Montalvo, D. Pedro Ibáñez Pacheco, D. Francisco de P. R. gife y D. Marcelino Martínez y Morales.

Recibidos por los Sres. González de la Vega, Álvarez Jiménez y Gay, que formaban parte de la comisión dimisoria, principió el acto bajo la presidencia del Sr. Gobernador militar.

Antes de hacer la entrega la comisión saliente, el Sr. González de la Vega, que la había presidido, dio cuenta de sus gestiones administrativas y del estado de los fondos provinciales.

Dadas estas explicaciones, y habiendo mediado manifestaciones benévolas entre los individuos de ambas comisiones, el citado Sr. Gobernador terminó el acto de posesión con breves frases en que demostró sus elevados y nobles sentimientos en favor de los intereses de esta provincia, bajo el nuevo reinado de nuestro augusto monarca. En seguida se retiró el señor general Siria Santa Cruz, y, verificada la entrega y recibo de los documentos y valores provinciales, también se retiró la comisión saliente, dando principio a sus tareas los individuos de la nueva.

El primero de sus actos fue dirigir un telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Ministerio de la Gobernación, manifestando el ardiente entusiasmo de la comisión por el advenimiento al trono de nuestro augusto monarca D. Alfonso XII, y felicitando a dicho Sr. Presidente y demás compañeros de gabinete, ofreciéndoles su más leal y cumplida adhesión.

Igual felicitación fue dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Y después de un voto de gracias dirigido a la comisión saliente por sugerencia ministerial y de otros varios acuerdosando los días y horas para las sesiones ordinarias y nombrando comisiones especiales para los establecimientos de Beneficencia, terminó la sesión de este día.

Según manifiesta la *Gaceta*, las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, referentes a la insurrección carlista, carecen de interés.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana 29 Diciembre.—Oro, de 121 a 122 premios. Libras, a 145.—Concha.»

## NOTICIAS DE MADRID DEL DIA 31.

El general Martínez Campos, cuya bizarria iguala a su acendrado patriotismo, marchó anteayer al ejército del Centro, cuyos sentimientos monárquicos le eran bien conocidos. La brigada del valiente brigadier Dabán, que ocupaba a Sagunto, se adelantó a recibir al ilustre general Martínez, siendo acogido con entusiasmo indescriptible por aquellas tropas al grito de ¡viva el rey constitucional D. Alfonso XII!

Poco después se incorporaron otras fuerzas del mismo ejército, y el general Jovellar, que no quería ver divididas sus columnas al frente del enemigo común, que no podía renunciar a sus antecedentes y que no creía por otra parte patriótico el oponerse a los sentimientos manifestados con tal unanimidad por tan valiente y sufrido ejército, conservó el mando de las tropas, habiendo hecho estas ayer su entrada en Valencia, acogidas por la población en medio del mayor entusiasmo y sin que se haya tenido que depurar desgracia a guna.

Entre tanto, el bizarro ejército del Norte, inspirado de los mismos sentimientos, ha contestado con igual unanimidad y entusiasmo al grito del ejército del Centro.

El general Serrano, con un patriotismo que le honra, lejos de oponer resistencia a los deseos manifestados por aquellas tropas, ha telegrafizado a Madrid manifestando hallarse dispuesto a

conservar la disciplina y la obediencia al gobierno que en Madrid se organiza.

La guaruición de esta capital, inspirada por los mismos sentimientos, unida siempre con fraternales lazos a sus compañeros de armas, anhelaba seguir su ejemplo; pero queriendo también que no se turbara con escisiones dolorosas el espectáculo admirable de una nación que aspira a regenerarse, trataba de averiguar cuál era el espíritu dominante en la misma. No era esto dudoso: sin una protesta, sin una reclamación, sin que una voz discordante alterara el general entusiasmo, la guaruición de Madrid, al mando de su bravo capitán general don Fernando Primo de Rivera, declaró que sostendría el orden, pero que no se separaría de la resolución patriótica tomada por sus compañeros.

En este estado las cosas, y después de conferencias que no tratamos de resumir, pero en las cuales han reñido los mas patrióticos sentimientos, la guaruición, representada por algunos de sus jefes, y presidida por el capitán general, se presentó al Sr. Sagasta a manifestarle cuál era su actitud. El Sr. Sagasta protestó con entereza y resiguió el mando, quedando desde este momento el general Primo de Rivera investido de todos los poderes; pero tan modesto como el general Pavía y en circunstancias mucho mas solemnes, el general Primo de Rivera deseó el concierto de personalidades experimentadas en los negocios públicos y conocidas por su adhesión a la causa legítima.

Damos a continuación la narración que hace *El Eco de España* de la reunión de hombres políticos notables que precedió a la designación del gobierno que ya conocen nuestros lectores.

A las once de la noche se reunieron en el ministerio de la Guerra, convocados expresamente por el Sr. Canovas del Castillo, todos los ex-ministros del partido alfonsino, excepto los Sres. Mayans y Coronado, que no pudieron concurrir por hallarse enfermos, el Sr. Marques por hallarse ausente, y el Sr. Ruiz, que, sin duda, no recibió la invitación a tiempo.

Canovas del Castillo, conde de Cheste, Molins, Benavides, Moyano, Esteban Collantes, Barzanallana, Salaverría, Álvarez (D. Fernando), Corvera, Orozco, Romero Robledo.

El Sr. Canovas manifestó a los presentes que deseaba consultar con ellos sobre la formación de un gobierno provisional, hasta la llegada del rey.

En esta conferencia reinó la mayor cordialidad y la mas perfecta armonía.

Se resolviero de común acuerdo varias cuestiones previas.

Entrando en los pormenores para formar un ministerio, se convino, desde luego en que el Sr. Canovas del Castillo debía presidirle, en atención al poder real de que se hallaba revestido anteriormente.

Se convino también en que el general Jovellar en el mas indicado por las circunstancias para desempeñar el ministerio de la Guerra.

En seguida se convino en que desempeñarían los demás ministerios:

El Sr. Castro, Estado.  
El Sr. Molins, Marina.  
El Sr. Salaverría, Hacienda.  
El Sr. Orozco, Fomento.  
El Sr. Romero Robledo, Gobernación.  
El Sr. Ayala, Ultramar.  
El Sr. Cárdenas, Gracia y Justicia.  
El Sr. Moyano, Barzanallana, Esteban Collantes y Álvarez, declinaron el honor de ser ministros, cada cual por sus razones especiales, pero estando todos conformes con el pensamiento político del nuevo gobierno, dispuestos a apoyarle a todo trance.

El aspecto que presenta Madrid es admirable. Hay una alegría universal que no es la algarza tumultuosa de muchedumbres inconscientes que en días de anarquía se lauzan a las calles sin saber lo que acallan. Es el regocijo unánime de las personas sensatas, que se manifiesta en medio de un orden incomparable. El amor de la patria hace que se den la euforabueza, aun los que



Hoy Domingo 3 de Enero á las tres y media de la tarde será conducido al Cementerio de ésta ciudad el cadáver de

### LA SEÑORA

## DOÑA JOAQUINA MONROY

DE GARCIA DE ARBOLEYA,

Q. C. P. D.

*Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y el director espiritual,*

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad encorrienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Vivia, calle de San José, núm. 39.

No se reparten esquelas.

El número de *La Moda Elegante Ilustrada*, correspondiente al 30 de Diciembre, contiene lo siguiente:

1. Traje de gro azul de dos matices.—2. Traje para niñas de 4 ó 5 años.—3. Cuadro bordado sobre tul.—4. Cuadro de griptur sobre red.—5 y 6. Dos tiras para lencería.—7 y 8. Dos entredos á la plumeña.—9. Traje de cachemir gris.—10. Traje de vigueta y terciopelo.—11. Esclavina-dormán.—12. Traje para niñas de 5 ó 7 años.—13. Traje para niñas de 4 ó 6 años.—14. Dorman-húsar.—15. Paletó ajustado.—16. Paletó moscovita.—17. Abrigo de terciopelo negro.—18. Traje de cachemir.—19 y 24. Traje y confección de tela acolchada.—20. Vestido de pult de seda gris.—21. Túnica de tela acolchada.—22. Vestido de pult de seda negra.—23. Vestido de gro color de malva.

Explicación de los grabados.—Correspondencia parisense, por X. X.—La infancia, poesía, por don J. Selgas.—Revista de modas, por V. de Castelfido.—Explicación del ligurín iluminado.—Explicación de la hoja de dibujos para bordados.—Suellos.—Advertencias.—Anuncio s.

Se admiten suscripciones en la librería de la Revista Médica, plaza de S. Agustín, números 4 y 5.

Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.—Servicio en el mes de Enero de 1875.

Director.—D. José Tuldrá y Pérez, calle de la Cerería, n.º 3.

Inspector.—D. José Coldion, Diego Arias, número 12.

Facultativo.—D. Francisco Meléndez, Bomba, núm. 14.

Las oficinas de farmacia que están autorizadas á suministrar los medicamentos para los socios enfermos, son las de los licenciados don Enrique Iquino, plaza de San Juan de Dios, la de D. Juan Alvarez, calle de Cardoso, y la del Dr. D. Francisco Couill, plaza de San Antonio, número 11.

Los socios que necesiten los auxilios de la Sociedad, pasará aviso á las moradas del director ó del inspector de turno en los domicilios expresados.

Comisión del Banco de Castilla en la provincia d: Cádiz.

La suscripción á las 27,500 obligaciones de á 1,000 pesetas que emite el Banco de Castilla, de acuerdo con la sociedad del Tiemblo, conforme á los estatutos de la misma, se abrirá el 7 del actual á las once de la mañana, cerrándose el dia 8 del mismo á las 3 de la tarde, en las oficinas de esta comisión, plaza de Mina, número 6, donde se facilitarán prospectos y cálculos á las personas que gusten interesarse en ésta emisión.

Aviso INTERESANTE.—Todo quanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos, y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevala.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y más acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido el conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7.

EL TENIX ESPAÑOL.

Efectúa toda clase de seguros contra incendio.

Sub-director D. José de Asprer, Cruz de la Madera, 1.º 6, Cádiz.

En el Puerto de Santa María, D. Luis Casanova, Sto. Domingo, 30.

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 1.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar . . . . .	298'18
Id. id. de Tierra . . . . .	1,003'37
Id. id. de Sevilla . . . . .	0'
Id. de la Aguada . . . . .	0'
Total. . . . .	1,303'55

### ASILIO GADITANO.

Estado de los gastos de manutención de los albergados en el mismo durante el mes de Diciembre de 1874.

Número de albergados en dichos meses. 3.806	—
Manutención de dichos albergados y de los empleados y sirvientes, según los partes publicados diariamente . . . . .	4,621 32
Manutención de los empleados y sirvientes los días festivos. . . . .	269 16
Nomina de sueldos y salarios . . . . .	1,000
Gastos extraordinarios . . . . .	609
Total. . . . . Rvn. 6,300 15	—

Cádiz 31 de Diciembre de 1874.—El conserje, José R. Recaño.—V. B.—J. Fernandez Macias.

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Antero, papa.  
MAÑANA.—San Aquilino y San Tito.  
JUBILEO.—En la Santa iglesia Catedral.  
MAÑANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Term. Ream.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	3	30'27	NE.	Clara.
12 dia.	11	30'27	NE.	Id.
3 tarde.	9 1/2	30'27	E.	Id.

### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 13.  
Se pone á las 4 y 57.  
Sale la luna á las 3 y 23 noche.  
Se pone á las 1 y 23 tarde.

### MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 4 y 44 de la madrugada.  
Primera alta á las 10 y 54 de la mañana.  
Segunda baja á las 5 y 14 de la tarde.  
Segunda alta á las 11 y 24 de la noche.

### Parte mercantil.

#### XPORTACION A ASIA.

Vapor Buenaventura, Echevarría, para Singapore y Manila.

1 caja canillas de madera, 17 idem mármol, 34 id. pasas, 148, 1 id. plátanos, 16 id. uajes, 47 id. aceite, 1 id. efectos, 2 id. libros, 7 botas, 2 cuartas, 90 octavas, 110 barriles y 223 cajas vinos, 12 barriles aceitunas, 65 sacos y 29 cajas garbanzos, 20 sacos lentejas, 51 id. habichuelas, 1 caja frutas, 5 id. fiendos y 1 caja ropa.

(Avisador Marítimo de Cádiz.)

### CÁDIZ 2 DE ENERO.

#### Cambios.

Londres....	4 3 ms.	49'88.
París.....	4 8 d. v.	5'15.
Madrid.....	id.	1 3/8 daño.
Barcelona..	id.	por papel.
Sevilla.....	id.	1 1/4 daño.
Málaga....	id.	3/4 daño.
Valencia...	id.	4 1/4 daño.
Alicante...	id.	4 1/4 daño.
Santander.	id.	4 1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	5 1/8 daño.

#### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

#### ENTRADOS.

Dia 1.º Pailebot francés Jeune Clémence, cap. Lepage, de Sainte Malo en 15 días con papas á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Segundo Barrera, capitán D. Manuel Romero, de Vigo en 50 horas con carga general á D. Manuel Cadalso.

Vapor español N. Pérez, cap. D. M. Señorans, de Bayona (España) en 56 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Dia 2. Vapor español Vinuesa, capitán D. Francisco Rubio, de Sevilla en 7 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor inglés London, cap. J. Havies, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general á D. Joaquín del Cuivillo.

Bergantín-goleta español Emilia, capitán D. Andrés Rodríguez, de Algeciras en 4 días en lastre á los señores Gonzalez y C.

Vapor español Vivar, cap. D. Angel Alcatena, de Sevilla en 7 hs. con carga general á D. José Esteban Gomez.

Goleta holandesa Gruno, cap. Potjer, de Lóndres en 14 días con petróleo á don Francisco de Paula Artacho.

Balandra española Juanita, cap. don Diego Soler, de Sevilla en 2 días con aceite á órdenes.

Los Cahiques portugueses Sra. de la Concepcion y Sra. del Carmen, de Fuceca con pescado.

Místico Pájaro del Océano, de Moguer con vinos.

### SALIDOS.

Dia 1.º Goleta inglesa de recreo Gosharrk, cap. W. J. Colton, en lastre para el Estrecho.

Dia 2. Bergantín inglés Unus, capitan Waterstone, con viudos para Leith.

Balandra inglesa Gazelle, cap. Moreas con vinos para Exeter.

Vapor español Segundo Barrera, capitán D. Manuel Romero, con carga general para Alicante.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA LA HABANA.

El bergantín goleta español

ANA HAYNES,

capitan Perez Tevar Admite carga á flete y pasajeros.

Consignatario, Alameda, 34.

(1055) D. Antonio M. de Pinillos.

#### PARA LA HABANA.

Se despachará el 10 de Enero la fragata española

APOLLO,

capitan Rancés. Solo admite pasajeros. Consignatario, Alameda, 21.

(961) D. Antonio M. de Pinillos.

#### PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase

ORSOLA,

untal, saldrá para dicho puerto del presente mes. Admite carga y la

á fines cal e Nueva, 2.

(1006) D. A. J. Benítez.

#### PARA VERACRUZ.

La velera fragata francesa, conocida en esta carrera

#### AMIRAL DE MACKAU.

capitan Maillard, emprenderá su tercer viaje á ese destino á mediados del próximo mes de Enero, admitiendo la carga á flete que se presente. Mas informes dará su consignatario, Cobos 10,

Francisco Dies de Lara.

N. B. Este buque efectuó el último viaje en treinta días.

#### PARA VERACRUZ.

Saldrá fijamente á fines de Febrero próximo la fragata italiana

#### AMISTAD Y CONFIANZA.

su capitán don G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7.

saldrá de este puerto el Jueves 7 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
(7)-5 D. Joaquín del Cuivillo.

PARA GIBRALTAR,  
Málaga, Valencia y Marsella.

El magnífico vapor francés VERIÉ, su capitán Mr. Ganivent, se espera del 8 al 9 de Enero y saldrá á la mayor brevedad.

Es buque de gran parte y con grandes comodidades para pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, n.º 18,

(8)-» Antonio y Luis Sicre.

PARA VIGO,  
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander  
y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menéndez, saldrá del 7 al 8 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(4)-» D. Ricardo de Sobrino.

PARA CORK, DUBLIN Y GLASGOW.

El vapor inglés MARQUIS OF LORNE, llegará el 23 del actual listo para recibir carga desde luego y saldrá el Domingo 27.

Para Liverpool. El de igual clase STUDENT, debe llegar á mediados de la próxima semana para salir el Jueves 31.

Consignatario, San Ginés, 4.

(1037)-» D. Daniel Mac-Pherson.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don F. Hernández Rubio, saldrá el Domingo 3 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Domingo 3 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, n.º 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitán J. T. S. Lecky, saldrá de Lisboa el Miércoles 6 de Enero, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informarán en Cádiz, calle de los Doblones, n.º 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dará billete gratis hasta Lisboa.

(1042)

### Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia. Despatch. Roma. Scandinaavia. Alexandria. Dorian. Scotia. Sodenian. Anglia. Europa. Sodenian. Assyria. Elysia. Trinacria. Australasia. Ethopia. India. Tyrian. Bolivia. Ismailia. Trojan. Britannia. loca. Utop. Caledonia. Italia. Vulture. California. Napole. Venezia. Castalia. Olympia. Victoria.

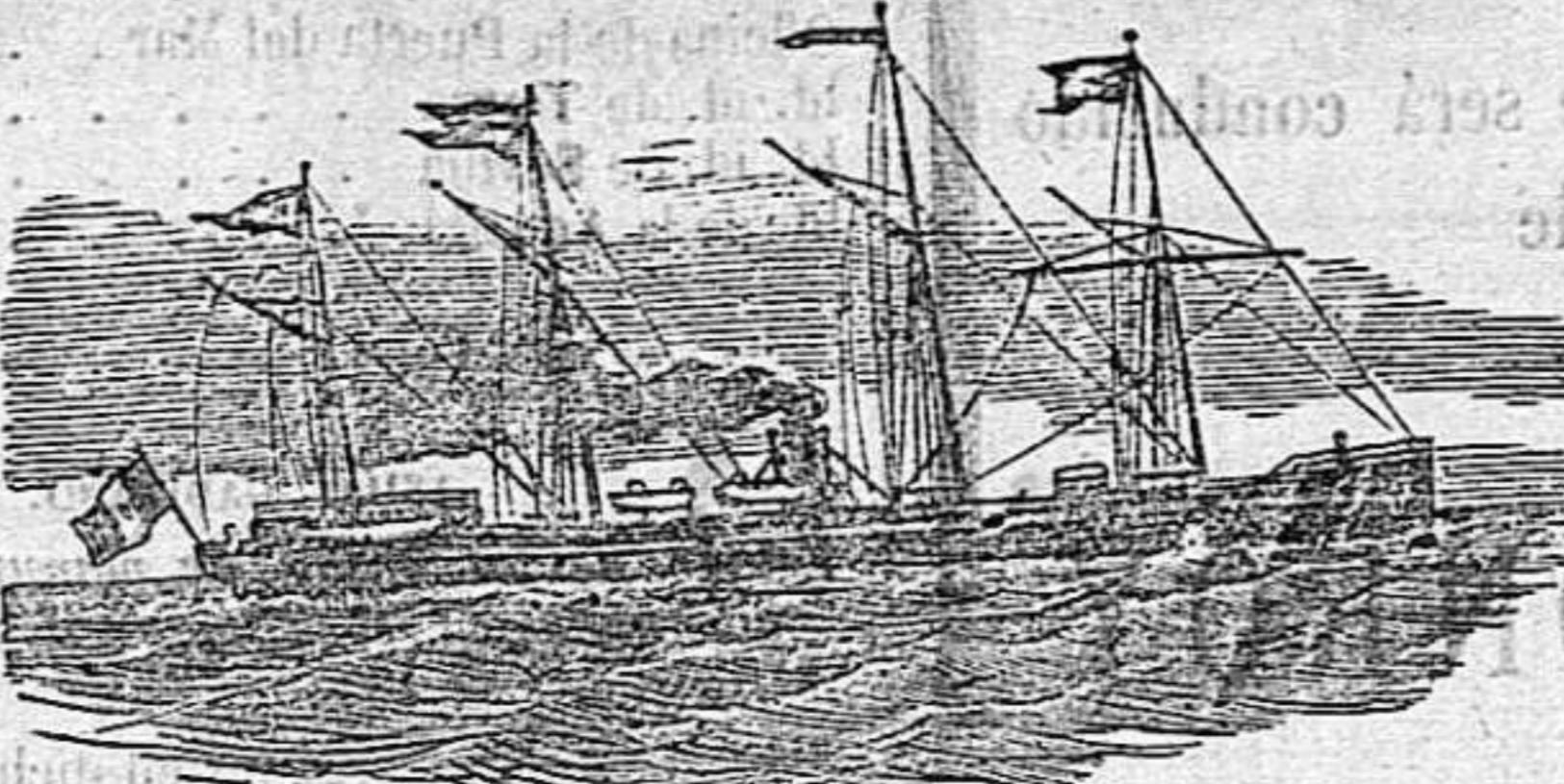
Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Tríeste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Juanles Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenbank & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch hijo, Málaga.—J. Glengow y C. Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

904 C. Harrison Younger.

### Línea postal italo-americana, de Cie: Fatta La varello y C.ª



PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARÍA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 3 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 33,

(1057) D. Antonio Millan.

PARA GIBRALTAR,

Málaga, Valencia y Marsella.

El magnífico vapor francés VERIÉ, su capitán Mr. Ganivent, se espera del 8 al 9 de Enero y saldrá á la mayor brevedad.

Es buque de gran parte y con grandes comodidades para pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, n.º 18,

(8)-» Antonio y Luis Sicre.

PARA VIGO,  
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander  
y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menéndez, saldrá del 7 al 8 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(4)-» D. Ricardo de Sobrino.

PARA CORK, DUBLIN Y GLASGOW.

El vapor inglés MARQUIS OF LORNE, llegará el 23 del actual listo para recibir carga desde luego y saldrá el Domingo 27.

Para Liverpool. El de igual clase STUDENT, debe llegar á mediados de la próxima semana para salir el Jueves 31.

Consignatario, San Ginés, 4.

(1037)-» D. Daniel Mac-Pherson.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don F. Hernández Rubio, saldrá el Domingo 3 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Domingo 3 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, n.º 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitán J. T. S. Lecky, saldrá de Lisboa el Miércoles 6 de Enero, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informarán en Cádiz, calle de los Doblones, n.º 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dará billete gratis hasta Lisboa.

(1042)

### Servicio postal entre Italia y la América del Sur.

GRANDES Y MAGNÍFICOS APORES DE 4 PALOS.—VIAGÉ RÁPIDO EN 18 DIAS.

Salida: 4 días de Cádiz el 14 de cada mes.

El dia 14 de Enero saldrá Cádiz para dichos puertos el vapor-correo de 4,500 toneladas COLOMBO, capitán E. Ferro.

Admite carga y pasajeros.—Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

#### PRECIOS DE PASAJES.

	1. <sup>a</sup> clase.	2. <sup>a</sup> clase.	3. <sup>a</sup> clase.
Para Montevideo ó Buenos Aires	Ps. 170	Ps. 130	Ps. 60
Valparaíso			
Arica	Ps. 360	Ps. 230	Ps. 146
Islay			
Callao			
Consignatario, plaza de Mina, u.º 7.—D. Luis Otero.			

### No mas Windsor, Malyabisco ni Lechuga.

#### EL MEJOR Y MAS BARATO

### EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcurria y leche de vacas y vermú sudado con las flores más suaves de nuestros campos, es superior en dureza y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciantes franceses e ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible, y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionante de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia a cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabón Miel ha sido muypreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española e principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público lo conocía debido á la preferencia que venímos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor encargos especiales y de gran calidad y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de arroyo de este industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

### AL PÚBLICO.

Los Mazapanes de Toledo que se esperaban para las pasadas fiestas y que han estado detenidas á causa de la interrupción de la vía férrea, han llegado hoy.

Se venden con notable rebaja.

Sucursal de Matías López, calle Ancha, esquina á la de San José, Cádiz.

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empénes, los abcesos, las úceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y ocasionadas por el mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes iodo, cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casita Dr. GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS, París, 12, rue du Commerce.—En Cádiz, don José García Ramos.

### LA URBANA.

Compañía de seguros a prima fija contra incendios.

Se asegura toda clase de fincas y mercaderías a tipos sumamente móvicos.

Direciores en esta provincia señores don Luis Terry Villae hijo, los cuales tienen

números comisionados en todos los pueblos cañizares de la provincia.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que

cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del invento.

904 C. Harrison Younger.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARÍA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 3 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 33,

(1057) D. Antonio Millan.

PARA NUEVA YORK directamente.

El vapor de la línea del Andalucía llamado INÉA, de 2,000 toneladas, se espera para salir el 17 de Enero.

Admite carga, como también pasajeros en sus maravillosas cámaras.

Agente de la compañía, Aduana, 16.

(1056)-» D. C. Harrison Younger.

### PARA LISBOA Y AMSTERDAM.</